



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 05/25. El miércoles 9 de abril de 2025 se realiza en forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dirección: Dr. David González, Dra. Silvia Llambí; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dr. Gustavo Seoane, Dr. Marcelo Barreiro; **Área Biología:** Dra. Patricia Lagos; **Área Física:** Dra. Marcela Peláez; **Área Geociencias:** Dra. Ofelia Gutiérrez; **Área Informática:** Dr. Eduardo Fernández; **Área Matemática:** Dr. Mauricio Velasco; **Área Química:** Dra. Sonia Rodríguez; **Maestría en Bioinformática:** Martín Sóñora; **Investigadores:** Dra. Gianella Facchin; **Estudiantes:** Martín Luzardo.

Ausentes: **Universidad de la República:** Dra. Paola Bermolen; **MEC:** Dra. Rosario Durán, Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2025.

Resolución: Se aprueba sin cambios.

(8/8)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Informática: Ingreso de los siguiente estudiante a la Maestría:

Daniela Andrea ANDRADE ACOSTA

Asesor curricular: Dra. Andrea Delgado
Tutores: Dres. Andrea Delgado y Daniel Calegari
Formación previa: Ing. en Computación

Manuel MACHADO DE BENEDETTI

Asesor curricular: Dr. José Pedro Aguerre
Tutor: Dr. José Pedro Aguerre
Formación previa: Ing. en Computación

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de la estudiante a la Maestría.

(8/8)

2. Área Biología: Ingreso de los siguientes estudiantes al Doctorado:

Sandra Inés ENRIQUEZ MORILLO

Asesor curricular: Dra. Nélide Rodríguez Osorio
Tutor: Dr. José Manuel Venzal
Cotutor: Dr. Sebastián Alejandro Muñoz
Formación previa: Doctora en Biología (Universidad Central del Ecuador)

Lucia Daniela ANZA ETCHEVERRIA

Asesor curricular: Dra. Mariana Bonilla
Tutora: Dra. Paula Faral-Tello
Cotutor: Dra. María Eugenia Francia
Formación previa: Magister en Ciencias Biológicas

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes al Doctorado.

(8/8)

3. Área Química: Modificación de la inscripción de la estudiante Gianna ZINOLA CANNEVA de Maestría a Posgrado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar la modificación de la inscripción.

(8/8)

Se retira de sala la Dra. Gianella Facchin.

4. Área Química: Integración de Tribunales para Defensas de Tesis.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación de los siguientes tribunales para defensa de tesis:

Maestría

- para la estudiante Delia MACHADO TEXEIRA (Asesor Curricular: Dra. Gianella Facchin; Tutores: Dras. Elena Alvareda y Gianella Facchin);
Dres. Valery Bühl, Livia Arizaga y Claudio García

Doctorado

- para la estudiante Maia MOMBRÚ FRUTOS (Asesor Curricular: Dra. Laura Fornaro; Tutores: Dras. Ivana Aguiar y Laura Fornaro);
Dres. Jorge Gancheff, Leopoldo Suescun y Lourdes Torres.

(7/7)

Reingresa a sala la Dra. Gianella Facchin.

5. Área Química: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- Maestría
Franco CASTRO BAROFFIO

- Doctorado
Federico WALLACE BENGOCHEA

Resolución: Los estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(8/8)

6. Área Geociencias: Renuncia de Leonardo Emanuel LEITE PÉREZ como estudiante de Maestría por haber culminado una Maestría en Ingeniería Geológica en España.

Resolución: Se aprueba la renuncia.

(8/8)

Ingresan a sala la Dra. Sonia Rodríguez y el Dr. Gustavo Seoane.

III. Previos

1. Propuesta relativa a la normativa para la designación de Investigadores Eméritos.

El Área Física toma conocimiento de la resolución de Comisión Directiva del pasado 12/03/2024.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(9/9)

2. Distribución del presupuesto de fondos centrales para el año 2025.

Las Áreas Biología e Informática toman conocimiento de la distribución presentada. El Área Física envía sus consideraciones.

Resolución:

- A. Se aprueba la distribución presupuestal 2025 propuesta para los fondos centrales.
- B. Se resuelve, para 2025, destinar los fondos sin asignar (\$2.226.693) al presupuesto 2025 de las Áreas, de acuerdo con la distribución actual.

(9/9)

3. Maestría en Bioinformática: Propuesta de distribución del presupuesto 2025. La Comisión de Maestría envía la propuesta con las consideraciones vertidas en sala.

Resolución: Se aprueba.

(9/9)

Se retira de sala el Dr. Gustavo Seoane.

IV. Asuntos informados por comisiones

V. Asuntos entrados

1. Propuesta de categorización de investigadores. El Área Química informa que realizará una reunión extraordinaria en el corriente mes para tratar el tema, por lo que solicita se postergue la discusión hasta fin de mes.

El Área Informática envía sus comentarios respecto a la versión 2 de la propuesta.

El Área Física envía sus comentarios respecto a la propuesta.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(8/8)

2. Representantes de Pedeciba en la Comisión de Posgrados de la Facultad de Ciencias.

El Área Geociencias designa como representante suplente a la Dra. Elena Peel.

El Área Física designa como representante al Dr. Gonzalo De Polsi.

Resolución: Se aprueba la designación del Dr. Gonzalo De Polsi como titular y de la Dra. Elena Peel como suplente.

(8/8)

3. Llamado Despegue Científico.

- A. Área Geociencias:** La Dra. Karina Pamoukaghlian solicita un nuevo plazo (marzo 2026) para la presentación del informe final debido a problemas de salud durante el período de la investigación. Además, solicita un cambio de operativa, agregando el cuadrante noreste de Montevideo a su investigación.
- B. Área Física:** El Dr. Rodrigo Eyheralde solicita modificar el destino de los fondos del proyecto “Radiación de Hawking y Evaporación de agujeros negros”. Inicialmente los fondos se solicitaron para gastos de traslado para la presentación de los resultados del proyecto. Solicita cambiar el destino y financiar gastos de un workshop de física teórica que está organizando junto con otros investigadores del Área.
- C. Área Física:** El Dr. Guzmán Hernández solicita modificar el destino de los fondos del proyecto “Teorías efectivas de cuerdas y el tubo de flujo de Yang-Mills”. Inicialmente los fondos se solicitaron para el financiamiento de viajes a instituciones donde se encuentran colaboradores del exterior. Solicita cambiar el destino y financiar gastos de un workshop de física teórica que está organizando junto con otros investigadores del Área.
- D. Área Química:** La Dra. Laura Posada solicita modificar parcialmente el destino de los fondos del proyecto “Nuevos Péptidos Antivirales: Mejorando la Permeabilidad Celular con Ditiolanos” debido a la necesidad de contar con un monto mayor para la contratación de la estudiante Josefina Menéndez que se encuentra trabajando en el mismo.

Resolución: Se aprueban las solicitudes.

(8/8)

4. Designación de integrantes de la Comisión de la Maestría en Bioinformática.

El Área Informática propone designar al Dr. Gastón Notte como titular y al Dr. Guillermo Dufort y Álvarez como suplente.

La actual delegación de estudiantes propone como representantes a Agustina Añasco como titular y a Joaquín Pereira como suplente.

Resolución: Se aprueban las designaciones y se encomienda a las Áreas que acuerden los nombres del Coordinador y Coordinador Alterno para la Comisión.

(8/8)

5. Área Informática: El Área hace llegar una propuesta de proyecto conjunto de investigadores del Área para solicitar fondos en el próximo período presupuestario.

Resolución: Tomar conocimiento y se suma al material para la elaboración de la propuesta presupuestal.

(8/8)

6. Área Informática: Propuesta de distribución del presupuesto 2025 del Área.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

7. Área Informática: Acuerdo para contrapartida de PEDECIBA en marco del proyecto “Plataforma de Simulaciones Computacionales e Inteligencia Artificial” presentado a la convocatoria de la ANII “Programa de equipamiento científico” por los Dres. Sergio Nesmachnow en calidad de responsable científico y Gonzalo Tancredi en calidad de co-responsable científico.

Resolución: Se toma conocimiento.

(8/8)

8. Propuesta de modificación en las evaluaciones finales de cursos (Resolución V.6 del 12/03/2025).

Área Informática: El Área expresa estar de acuerdo con la propuesta y consulta quién realizará la tarea.

Área Física: El Área Física toma conocimiento de la propuesta.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

9. Área Informática: El Área informa que difundió entre sus investigadores la propuesta de proyectos conjuntos presentada por el Área Química.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

10. Nueva escala de calificaciones de la Udelar, solicitud a las áreas que envíen su escala y criterios para la evaluación de los cursos de posgrado. El Área Física informa que ha comenzado a utilizar la nueva escala de calificaciones.

Resolución: Remitir la información al Grupo de Trabajo designado oportunamente junto con la información compartida en sala por las Áreas Química e Informática.

(8/8)

Se retira de sala la Dra. Patricia Lagos.

11. Actividades por los 40 años de PEDECIBA. Designación de integrantes del grupo de trabajo que estará encargado de la organización.

- El Área Biología propone como integrantes:

Subárea BF: Dr. Daniel Peluffo

Subárea BCM/BQ: Dres. Lucía Pastro, Cecilia Ruibal, María Florencia Festari, Alejandra Kun, Adriana Parodi Talice, Susana Rodríguez Decuadro

Subárea CFIS: Dres. Fabiana Blanco y Paul Ruiz

Subárea MBL: Dres. Mabel Berois, Dinorah Pan y Raúl Platero

- El Área Física propone como integrantes a los Dres. Carlos Negreira y Daniel Gau y a la Mag. Camila Sedoifeito.
- El Área Informática propone a la Dra. Dina Wonsever.

Resolución: Mantener en el Orden del Día.

(8/8)

12. Convenio PEDECIBA-FUNDACIBA. El Área Física envía sus consideraciones.

Resolución: Se toma conocimiento y FUNDACIBA-UVITT enviará una propuesta para el relevamiento de ideas de investigadores de potencial interés para su transferencia tecnológica o valoración económica y social.

(8/8)

13. Área Física: El Área Física toma conocimiento de la reunión presencial de la Comisión Directiva a realizarse el miércoles 30 de abril del presente año.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

14. Área Informática: Ingreso del Dr. Luis Sebastián PIZARD GALAN como Investigador Grado 3 del Área.

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

15. Área Química: Ingreso de las siguientes investigadoras Grado 3 al Área:

Carla BONIFACINO BUTTIGLIONE
Analía CASTRO CASTRO
Ana FOLLE LÓPEZ
Romina MEDEIROS FIGUEREDO

Resolución: Se aprueba.

(8/8)

16. Área Biología: El Área toma conocimiento de las propuestas de proyectos conjuntos presentadas por las Áreas Física y Química.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

17. Área Biología: El Área toma conocimiento y da su visto bueno a la propuesta de modificación al reglamento de Maestrías Interdisciplinarias presentada por la Maestría en Bioinformática.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

18. Área Biología: El CCA informa los ganadores de los Premios Eugenio Prodanov y Elio García-Austt.

Premio “Eugenio Prodanov” – Mejor Tesis de Maestría

Sofía Palacios Trujillo

Tesis titulada: “Relevamiento de plagas y patógenos que afectan a las abejas melíferas en Uruguay”.

Premio “Elio García-Austt” – Mejor Tesis de Doctorado

Luciano Varela

Tesis titulada: “Paleobiología de xenartros fósiles gigantes: enfoques macroevolutivos y paleoecológicos”.

Se otorgó una primera mención a la Tesis de Doctorado de *Joaquín González* titulada "Conectando las escalas cerebrales a través del análisis de la complejidad neural" y una segunda mención compartida a las Tesis de Doctorado de *María Florencia Rammauro* titulada, "Abordaje sistémico de la respuesta inmune mediada por anticuerpos contra el SARS-CoV-2" y de *Federico Carrión* titulada, "Desarrollo de herramientas para el estudio de la respuesta humoral y su actividad neutralizante frente a variantes de SARS-CoV-2"

Resolución: Se toma conocimiento y se felicita a los estudiantes que obtuvieron los reconocimientos.

(8/8)

19. Área Geociencias: La Dra. Camila de Mello comunica su renuncia a su contrato Posdoctoral por tomar posesión del régimen de Dedicación Total, incompatible con las bases del llamado. Se solicita finalizar la licencia en su carácter de Investigadora Grado 3 del Área.

Resolución: Se aprueba la renuncia al contrato y se reactiva su condición de Investigadora del Área.

(8/8)

20. Segundo listado de estudiantes que recibirán apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado en 2025.

Resolución: Se aprueba el segundo listado de estudiantes que recibirán los fondos de Apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado por \$20.000:

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| 1.Manuel BORRA SANTARCIERI | 21.Melanie RODRÍGUEZ |
| 2.Daniela Andrea ANDRADE ACOSTA | 22.Elizabeth MOROSI LUGO |
| 3.Manuel MACHADO DE BENEDETTI | 23.Agustina TABACHNIK PARGMAN |
| 4.Martina VIERA REYES | 24.Macarena MENONI MOLTENI |
| 5.Katherin Nicolh BLANCO SANCHEZ | 25.Ismael ACOSTA SERVETTO |
| 6.Romina CURBELO CURBELO | 26.Ernesto ACUÑA ARRIAGA |
| 7.Jorge Josue BURNEO ROBLES | 27.Francisco PENA BERTOPULOS |
| 8.Oscar Guillermo ZINOLA GARCIA | 28.Florencia DE MAIO ANZORENA |
| 9.Federico Joaquín FORNESÍ FERREYRA | 29.Elsa GONZALEZ HEIT |
| 10.Federico Joaquín VALLEJO FERREYRA | 30.Eugenia FROS ALVES |
| 11.William Horacio AGUILAR BARRIOS | 31.Nicolás SELTNERCICH TRUJILLO |
| 12.Joaquín CHAVES PEÑA | 32.Anaclara ROSELLI LACLAU |
| 13.Pablo RAFTOPOLUS SANGUINETTI | 33.Martina VAZQUEZ BALIKIAN |
| 14.Sebastián TITO BLAFFET | 34.Luccina MARTINEZ PUPPI |
| 15.Rebeca PANZL DI LEONE | 35.Pedro DEVITTA PÉREZ |
| 16.Facundo PLENC NOBRE | 36.Clara NIETO METHOL |
| 17.Nicolas BARREIRO COITO | 37.Agustin Felipe BILAT DAMASCO |
| 18.Magdalena ETCHEMENDY GAMUNDI | 38.Ruben Ignacio SANTILLAN |
| 19.Ivanna KAROLYI BONI | 39.Jessica IMBRIAGO |
| 20.Catalina TRONCONE MARTINS | |

(8/8)

21. Aprobación de la “Nueva Ordenanza de Posgrados de la Universidad de la República” el 11 de marzo de 2025.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

22. Central: Bases para el Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2025.

Resolución: Remitir las bases a las Áreas para su consideración.

(8/8)

23. Central: Bases para el Llamado “Premio Roberto Caldeyro Barcia 2025”.

Resolución: Remitir las bases a las Áreas para su consideración.

(8/8)

24. Central: Bases para el “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025”.

Resolución: Remitir las bases a las Áreas para su consideración.

(8/8)

25. Central: Bases para el Programa Impulso 2025: Despegue Científico 2025 y Llamado a contratos posdoctorales 2025.

Resolución: Remitir las bases a las Áreas para su consideración.

(8/8)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Tomar conocimiento.

(8/8)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Propuesta de Dirección para solicitud presupuestal. Comentarios de las Áreas Física y Química.

Resolución: Tomar conocimiento. Se encomienda a la Dirección la elaboración de una segunda versión del documento.

(8/8)

2. Área Física: Con gran pesar se comunica el fallecimiento de la Dra. Adriana AUYUANET, Investigadora del Área:

Adriana fue una especialista en el área de la información cuántica, específicamente sobre Correlaciones Cuánticas. Si bien su actividad de investigación era esencialmente teórica, Adriana formó parte del grupo de Física Cuántica y Atómica, donde promovió con entusiasmo el intercambio entre físicos teóricos y experimentales. Esto dio lugar a varias actividades y publicaciones conjuntas y a la co-orientación de algunas tesis de posgrado.

A su vez, Adriana era una docente comprometida, apasionada por la enseñanza, siempre buscando que sus clases despertaran el interés y la participación de sus estudiantes. Impulsó con gran entusiasmo proyectos innovadores como Física Activa y Física 1++ , donde promovía una enseñanza dinámica, interactiva y centrada en el estudiante.

Querida y respetada por sus estudiantes, Adriana dejaba huella con su calidez y su dedicación. Fue también un pilar fundamental en su instituto, promoviendo constantemente la integración entre colegas y generando un ambiente de trabajo colaborativo, amable y creativo. Tenía una energía única para organizar canciones y videos que reconocieran los logros de sus compañeras y compañeros, demostrando así su generosidad y afecto en cada gesto.

Adriana también supo entusiasmar a las nuevas generaciones, motivando a docentes jóvenes a involucrarse en sus proyectos y a compartir su visión renovadora de la enseñanza. Su legado se siente en quienes la conocieron, trabajaron con ella y aprendieron a su lado. Formó parte de la Comisión de Posgrado de PEDECIBA-Física por varios años, siendo muy activa desde ese lugar también, y desde donde aportó mucho al área.

Desde PEDECIBA Física queremos hacer llegar nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, colegas y amistades en este momento de profundo dolor. Con estas palabras, deseamos compartir parte de nuestros recuerdos y sentimientos para que las demás áreas también puedan acompañarnos en este triste momento.

Adriana nos deja un ejemplo entrañable de vocación, generosidad y humanidad. La recordaremos con enorme cariño y gratitud.

Resolución: La Comisión Directiva expresa su pesar ante el fallecimiento de la Dra. Adriana Auyanet y hace suyas las palabras del Consejo Científico del Área Física.

(8/8)